

JOSÉ MARTÍNEZ ORTIZ

---

**ALTEA EN EL SIGLO XIII, DOCUMENTOS  
DE JAIME DE ARAGÓN (1248-1247)**

Publicado en «Crònica de la XXI Assemblea de Cronistes Oficials  
del Regne de València»  
VALÈNCIA 1996

Sal  
En un tiempo Miguel Portas, que tuvo el honor de ser jefe de la  
Altea, Altea, en Valencia, en el siglo XIII.

## ALTEA EN EL SIGLO XIII, DOCUMENTOS DE JAIME DE ARAGÓN. (1248-1274)

por  
JOSÉ MARTÍNEZ ORTIZ,  
*Cronista oficial de Utiel*

**I**LUSTRÍSIMOS señores. Queridos amigos:

Sea lo primero expresar la satisfacción que siento de estar, de nuevo, reunido con vosotros para tratar de temas relacionados con la historia y la vida de nuestra Comunidad Valenciana.

Y poderlo hacerlo aquí, ante las autoridades y representantes de Altea, antigua y bella ciudad, amada del mar que, sumiso, llega a besar suavemente su ribera. El mar latino, el «mare nostrum», por el que anduvo, muchas veces, en viaje de ida y vuelta, la cultura y el saber, las ciencias y las artes; los productos comerciales, como la sal, el vino, la cerámica y las sedas que, con otros elementos, conformaron lo que durante siglos, y mucho antes de que naciera la Comunidad Europea, se llamó, con fines en los que entraba en buena parte lo espiritual, la Cristiandad.

Altea que nace a la historia con Jaime I de Aragón, fundador y organizador del Reino de Valencia, en el siglo XIII.

\* \* \*

La primera referencia que en esta época he visto hecha a Altea, corresponde a la «Crónica Real» o «Libre dels fets», del monarca aragonés, cuando se explica el contenido del «Tratado de Almizra», hecho con su yerno, el entonces Infante y luego Alfonso X, rey de Castilla, sobre la delimitación de

los territorios a conquistar a los sarracenos, al este y sur de sus respectivos reinos.<sup>1</sup>

En la Crónica se dice textualmente:

«Aquest fo lo partiment de les terres: que l'Infant hagués Almansa e Sarafull, e el riu de Cabriol; e nos que haguessem Castalla e Biar, e Relleu, e Sexona, e Alarc, e Finestrat, e Polop, e la Mola que es prop D'agües, e *Altea*, e tot ço que s'enserrava dins sos termens».<sup>2</sup>

Este importante convenio, fechado en 26 de marzo de 1244, en la localidad hoy desaparecida de Almizra, que estuvo situada a 8 Km de Biar —y no lejos del actual Campo de Mirra, cuyo topónimo nos lo recuerda— venía a confirmar los antiguos tratados de partición de Tudillen, 1151 y de Cazola 1179, y a impulsar la definitiva conquista de lo que había de completar, entonces, el Reino de Valencia, que, posteriormente, se ensancharía, incorporando Orihuela y parte de las tierras regadas por el río Segura.

Marcelino Gutiérrez del Caño, en su obra «Memoria histórica de la Villa de Altea»,<sup>3</sup> escribe que la conquista de Altea debió ser poco después de la de Denia, a cuyo reino moro pertenecía, conseguida el 11 de Mayo del mismo año, por el caballero Bernardo de Abella, que ya se había distinguido «no sólo en las memorables acciones del Puig y valle de Bairén, sino en las heroicas de Denia y Valencia».<sup>4</sup>

Si así fue, cuatro años después aparecen los primeros ocupantes cristia-

<sup>1</sup> Dicho Tratado ha sido publicado numerosas veces, aparte de otros autores, por diversos historiadores valencianos: Carreres Zacarés, Chabás, Huici, Huici-Cabanes, Llobregat, Momblanch y Sánchez Martínez. También, sólo el texto, por la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, en el n.º 1 de su colección de «Papeles Alicantinos». Alicante, 1976.

<sup>2</sup> «Crónica del Rei Jaume I el Conqueridor», n.º 349. En «Les quatre grans cròniques. Pròleg i notes de Ferrán Soldevila.» Barcelona, 1971, pág. 132.

<sup>3</sup> Publicada en los «Anales del Instituto General y Técnico de Valencia». Valencia, 1920. Hay edición facsímil hecha por la Diputación Provincial de Alicante en 1980. Es la más completa fuente informativa de Altea, en la que se transcriben importantes documentos referentes a distintas épocas de su devenir histórico, con amplias citas de otros autores.

<sup>4</sup> Gutiérrez del Caño: Ob. cit. pág. 35. A Bernat de Abella se dedica la n.º 5 de las «Trovas de Mossen Jaime Febrer, que tratan de los conquistadores de Valencia». Nueva edición ilustrada con notas por Don Joaquín María Bover... Palma, 1848. Hay edición facsímil de 1979.

nos de Altea, según el correspondiente registro del «Repartiment»,<sup>5</sup> con la donación expresada en su traducción:

«A Bn. d'Espígol, 6 yugadas de tierra y a 39 socios suyos, a cada uno, 4 yugadas de tierra en las alquerías de Altea, dichas Bemasher y Benimuza».

Dicho documento, fechado el 27 de mayo de 1248 y que aparece repetido con la misma data, en 1249, consta en el Reg. II del mencionado «Repartiment», respectivamente, en las «Donationes alcherarium de Altea», fol. 15, y en las «Donationes multarum alcherarium mixtarum», fol. 40 v.<sup>6</sup>

La concisión de su texto no obsta para que se le hagan unas consideraciones que estimo válidas para la historia de Altea.

En primer lugar, acerca del personaje Bernat d'Espígol, al que así todos llaman, y que identifico como uno de los muchos caballeros, en este caso procedente de Cataluña, que acude al frente de su pequeña hueste; una especie de capitán de milicias, cuya jerarquía se reconoce por el mayor heredamiento,<sup>7</sup> y al que ya no vemos en Altea, en ninguno de los documentos estudiados; sí en otra donación, 20 años después —pudiera ser su hijo— que le hace el monarca, de seis yugadas de tierra, junto a la acequia nueva de Alcira, con obligación de residir personalmente,<sup>8</sup> lo que significaría, de ser el mismo, el abandono de la heredad de Altea.

Lástima que no haya recogido la historia los nombres de aquellos treinta y nueve compañeros o socios suyos, y de los que posiblemente hubiera podido rastrearse su huella en alguno de los actuales apellidos alteanos.

<sup>5</sup> «Repartiment de Valencia». Edición fotocópica con un prólogo de Julián Ribera Tarragó. Valencia, 1939. —También, «Llibre del Repartiment de Valencia». Edición dirigida por Antoni Ferrando i Francés. Transcripción Josep Camarena i Mahiques, y otros. Traducción Antoni Ferrando i Francés y otros. Valencia, Vicent García Editores S. A. 1978, 1 vol. de texto, y 3 de fotocopias. —María Desamparados Cabanes Pecourt y Ramón Ferrer Navarro: «Llibre del Repartiment de Valencia». I. Registro 5 del A.C.A. II. Registro 6 del A.C.A. Zaragoza, 1979.

<sup>6</sup> Publicado por Gutiérrez del Caño: ob. cit. «Documentos justificativos» I y II. —José Martínez Ortíz: «Alicante y su territorio en la época de Jaime I de Aragón». Alicante. Instituto de Cultura «Juan Gil Albert». Alicante, 1993, n.º 76. —y por otros varios autores—.

<sup>7</sup> Gutiérrez del Caño: ob. cit. pág. 35, le llama Despujol.

<sup>8</sup> Documento fechado en Valencia, el 30 de junio de 1269; regesta en J. Ernesto Martínez Ferrando: «Archivo de la Corona de Aragón. Catálogo de la documentación relativa al antiguo reino de Valencia contenida en los registros de la Cancillería Real. Jaime I el Conquistador». Madrid, 1954, n.º 911.

La donación de casas y tierras, antes y después de la conquista, venía a ser por parte del monarca, el pago, generalmente, del servicio guerrero prestado por sus gentes, bien fueran nobles con sus mesnadas; milicias de órdenes religioso-militares, o concejiles; caballeros que acudieron a la conquista, o simples peones cuadrados en pequeñas unidades, como la del dicho Bernat d'Espígol.

Con todo, cabe estimar a éste y sus acompañantes como los primeros pobladores cristianos de Altea, que recibirían de los musulmanes vencidos el tributo correspondiente de sus campos y heredades, que continuarían trabajando, convertidos de dueños en colonos, en beneficio de los conquistadores.

Otro aspecto importante es el referente a las alquerías mencionadas. Difícil para mí saber exactamente su ubicación y si todavía permanece su recuerdo en los topónimos actuales, además de la de Benimuza o Benimuza, que en 1910 era un caserío situado a unos 2 km de Altea, todavía poblado, con 14 edificios y 39 habitantes.<sup>9</sup>

En el documento sólo se citan Bemascher y Benimuza. Sanchis Sivera<sup>10</sup> llama a esta última Benimeya y habla de otra, también perteneciente a Altea, la de Albalat, que dice entregó el rey a Sancho Rodríguez o Ruíz de Corella, existiendo un documento, al que debe corresponder la referencia de dicho autor, fechado el 23 de enero de 1245, por el que se le hace donación de 1.000 sueldos anuales sobre las rentas de Albalat, junto a Altea.<sup>11</sup>

Lógico es pensar que las distintas alquerías y otros caseríos alteanos —17 se nombran en el citado Nomenclator de 1910— fueron ricos y bien poblados, con productivas tierras, en el tiempo que tratamos, ya que serán

<sup>9</sup> Gutiérrez del Caño: ob. cit. pág. 108, transcribiendo lo escrito en la obra del Cronista de Alicante Francisco Figueras Pacheco: «Provincia de Alicante». Tomo IV de la «Geografía General del Reino de Valencia» dirigida por F. Carreras Candi, publicada en Barcelona, tomándolo del «Nomenclator de la población de España, formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, con referencia al 31 de diciembre de 1910».

<sup>10</sup> José Sanchis Sivera: «Nomenclator Geográfico Eclesiástico de los pueblos de la Diócesis de Valencia, con los nombres antiguos y modernos de los que existen o han existido...» Valencia 1922, págs. 74-75.

<sup>11</sup> «Repartiment», Reg. II, fol. 21 v.º. Recogido, entre otros por Martínez Ortíz: ob. cit. n.º 52. —Sancho Rodríguez, Ruíz o Roig de Corrella, perteneció a un noble linaje navarro, estableciéndose en Valencia después de su conquista. Fue baile de Gandía y heredado en dicha ciudad, en Ondara y otras localidades de Alicante.

objeto de otras sucesivas donaciones y permutas, como se verá más adelante.

Durante algún tiempo, aparece relacionada Altea con el célebre caudillo musulmán, Alazrach, popularmente conocido entre los cristianos como «El Blau» —el Azul, por el color de sus ojos— cuyo verdadero nombre era Abú Abdalá Fudail Alguacil, probablemente nacido en uno de los lugares de esta comarca de la Marina Alta.

Señor el moro de varios castillos y territorios, tenía su principal residencia en Alcalá —que vendría a corresponder al hoy municipio de Vall de Alcalá— localidad situada en el interior de su valle, uno de los abruptos de esta zona y próximo a los de Ebo, Laguar y Gallinera.

Ante el avance del Conquistador, se hizo su vasallo, por el «Pacto del «pouet» de Alcalá», entre Alazrach y el Infante Alfonso, primogénito del rey, fechado en dicho lugar el 16 de abril de 1244, por el que recibe el de Aragón, la mayoría de sus castillos, quedando bajo el dominio musulmán los de Alcalá y Borbunchen (Perputxent) y estableciéndose entre ambos una tregua de paz, por tres años.<sup>12</sup>

El incumplimiento de lo convenido por parte del sarraceno, dio motivo a la primera de las llamadas Guerras de Alazrach, acabada con su derrota y salida del reino, al igual que lo hicieron otros musulmanes, comprometiéndose a no volver más; lo que no sucedió; originando, con un general levantamiento, la segunda y definitiva guerra, muriendo el caudillo moro, ante Alcoy, el 23 de abril de 1276.<sup>13</sup>

El castillo de Altea y el de Polop, que por el primer convenio habían sido dados por el rey a Alazrach, a la salida de éste del territorio, pasaron a su hermano Bacem y a su sobrino Aliatar, según documento fechado en

---

<sup>12</sup> Publicado por varios autores, puede verse en Francisco de Paula Momblanch y Gonzálbez: «El rey Don Jaime y las Guerras de Alazrach». VII Asamblea de Cronistas del Reino de Valencia. Con separata en Valencia, 1970, doc. n.º III. Y también del mismo: «Al Azraq. Capitán de moros. Aportación a la historia del Reino de Valencia en el siglo XIII». Valencia, 1977. Doc. n.º XIV, con fotocopia de los dos textos, árabe y aragonés, dando fecha de 1245.

<sup>13</sup> Esta lucha se recuerda hoy en las célebres Fiestas de Moros y Cristianos, generalizadas en numerosas poblaciones alicantinas, y otras del Reino de Valencia.

Alcalá, el 5 de junio de 1258.<sup>14</sup> Donación que sería confirmada en Valencia, el 9 de abril de 1261, añadiendo el castillo de Xalón.<sup>15</sup>

Confirma lo dicho sobre la importancia de las aludidas alquerías de Altea, el hecho de que para ser entregadas a Alazrach, cuando la paz firmada con éste, el rey tuvo que permutarlas con quien las tenía anteriormente, el caballero catalán Berenguer de Moncada, del que se reciben a cambio de unos alfondicos (mesones o posadas con depósito de mercaderías), junto al mar, un horno y unos obradores (talleres) y casas en Barcelona,<sup>16</sup> dando autorización real, pese al cambio, de recuperar las susodichas alquerías.<sup>17</sup>

Opino con el citado Momblanch, de que esto último no se llevaría a efecto, ya que como se dijo antes, en 1261, confirma el monarca su donación y la del castillo de Altea, a los parientes de Alazrach.<sup>18</sup>

Del castillo de Altea, importante fortaleza, como aún se le llamaría siglos después, hoy no queda nada.

Consta que en 1587, para la reedificación de Altea, arruinada por los ataques de los piratas argelinos, se encarga al famoso ingeniero Cristóbal Antonelli y a Gaspar Gregori el hacer un estudio sobre sus posibles defensas.<sup>19</sup> Y también se menciona un siglo después, en las «Ordenaciones sobre la custodia y guarda de la Costa Marítima del Reino de Valencia», dadas por el Virrey Don Vespasiano Manrique de Lara, Conde de Paredes, en 1673.<sup>20</sup>

<sup>14</sup> Citado por Jerónimo de Zurita: «Anales de la Corona de Aragón». Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) 1967-1977, 8 vols. La cita, en el vol. I, Lib. III, cap. LIII, pág. 586. —También en Martínez Ortíz: ob. cit. n.º 201.

<sup>15</sup> Publ. por Gutiérrez del Caño: ob. cit. doc. n.º IV. —Momblanch: «El Rey Don Jaime...» y «Alazraq...». Docs. IX y XI, respectivamente. —Joaquín Mestre Palacio: «Alcalá». Alicante, 1970, doc. n.º 4, quien dice, apoyándose en Chabás, que Polop, es Pop.

<sup>16</sup> Documento fecha en Barcelona, el 30 de julio de 1258, publicado por Gutiérrez del Caño: ob. cit. n.º III, y Momblanch: «El Rey Don Jaime...», n.º VII. —Berenguer de Moncada, fue un noble que acudió a la conquista de Valencia; su linaje continuará en nuestro territorio con diversos señores valencianos.

<sup>17</sup> Barcelona, 14 de agosto de 1258. Publicado por Momblanch: «El Rey Don Jaime...» n.º VIII.

<sup>18</sup> Momblanch: «El Rey Don Jaime», pág. 30.

<sup>19</sup> Gutiérrez del Caño: ob. cit. doc. n.º XXVIII.

<sup>20</sup> Gutiérrez del Caño: ob. cit. doc. n.º XXIX.

En tiempos del botánico Cavanilles, como él mismo nos dice, en el castillo de Altea, había cuatro cañones: dos en dirección a Capnegret y los otros dos hacia el Albir, para defender la ensenada, a la que arribaban numerosos barcos.<sup>21</sup>

Sorprende y confirma a un tiempo la decadencia de ésta y otras muchas fortalezas, en las guerras y revueltas del siglo XIX, el hecho de que en 1801, se halle en pie y con vigencia el castillo de Altea<sup>22</sup> y que en 1830, el Capitán General de Valencia, autorice al Ayuntamiento de la ciudad su derribo, por hallarse en mal estado.<sup>23</sup>

Respecto a la torre de Altea, citada como tal en alguno de los documentos —si no es el mismo castillo, con duplicidad de su denominación— cabe pensar sería una edificación independiente del núcleo central, en el lugar de Altea la Vieja, que el Nomenclator antedicho sitúa a 3.750 m de la población, con 66 edificios y más de 300 habitantes.<sup>24</sup>

Favorecido también con las donaciones reales es el portero del monarca, Pedro Diéguez, al que se asigna cierta cantidad de dinero a cobrar de las rentas de Altea y sus alquerías, para que la ofrezca, como dote, a su futura esposa Margarita Raimunda de Puigvert, hija de Andrés de Puigvert.<sup>25</sup>

Los tres personajes mencionados son de los más afectos al monarca. El portero, Pedro Diéguez Muñoz, de origen turolense, aparece en varios documentos como acreedor real, al igual que en este caso y en otros, como en el viaje que hace a Marruecos por orden del rey. Fue alcaide de Gorga y

---

<sup>21</sup> Antonio José Cavanilles: «Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia». Madrid, 1795. Hay edición facsímil de Valencia. Artes Gráficas Soler, 1972, 2 vols. t. I, págs 234 y sigs.

<sup>22</sup> Así se ve por el nombramiento de Don Cristóbal Gorgoll, como alcaide del Castillo de Altea. Valencia, 1 de abril de 1801 y su toma de posesión el 9 de noviembre del mismo año, con las formalidades acostumbradas, entre ellas levantar la bandera y disparar un cañón. Gutiérrez del Caño: ob. cit. doc. n.º XXXIII.

<sup>23</sup> Gutiérrez del Caño: ob. cit. pág. 72.

<sup>24</sup> Puede verse lo que dice al respecto sobre los «husun», lugares fortificados musulmanes, muy distintos de los cristianos, Pierre Guichard: «Los castillos musulmanes del norte de la provincia de Alicante». Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval. N.º 1, 1982, págs. 29-46.

<sup>25</sup> Su fotocopia en Carmen Sánchez Martínez: «Don Jaime el Conquistador en Alicante». Alicante. Instituto de Estudios Alicantinos, 1958. Ilustraciones.



Cocentaina; baile de Alcoy y, heredado en varios lugares; es partidador de terminos territoriales y reclutador de gentes de armas.

A Andrés de Puigvert se le concede la guarda del castillo de Confrides y las alquerías de La Llosa y Benatia, y a su hija, Margarita Raimunda, la dote mencionada, que fue de 4.696 sueldos y 7 dineros, asignando para su cobranza, además de las rentas de Altea, las de Gallinera y Alcalá.

El sucesivo dar, quitar y permutar, tan frecuente en las donaciones de Don Jaime, que afecta a vencedores y vencidos, además de confirmar las conocidas dotes diplomáticas del rey, es prueba de que se ve obligado a estos continuos cambios por necesidades económicas y otros compromisos.

A una de las aludidas causas puede obedecer el documento datado en Zaragoza, el 30 de septiembre de 1263, que recoge la donación hecha a Abenhafar Hamez, hijo de Aceit Abinhudey, del castillo y villa de Polop y torre de Altea, con sus casas y alquerías.<sup>26</sup>

Siento la ignorancia que me impide valorar, cual quisiera, el estado social y económico de Altea y sus alquerías y caseríos, que pienso sería bueno y próspero, según se deduce de los documentos considerados, en los que las rentas son garantía y fianza de las deudas del monarca y objeto de atenciones a personajes de relevancia.

Probablemente, los tributos obtenidos como beneficio del cultivo de las tierras, acaso también de la pesca y de alguna artesanía, aunque no se mencione, propios de Altea, debieron ser apetecidos, al igual que de otras localidades importantes de la Marina: Benisa, Xalón, Pego, etc.

En Barcelona, el 2 de marzo de 1272, el Infante Pedro confirma a Jaime Gruny y a sus descendientes, la donación que le hiciera el rey, el 5 de julio de 1270, de tres alquerías; Albalat, en término de Altea («Alteya») y Benabrafim y Murta (Murta), en término de Xalón.<sup>27</sup>

La donación, fechada en Valencia, lo fue sin obligación de residencia personal, pero a condición de disponer de un escudero armado con caballo. Dicho individuo, el referido Gruny, fue ampliamente heredado en esta parte

---

<sup>26</sup> Donación y confirmación referenciadas, respectivamente, en Martínez Ferrando: ob. cit. n.º 969 y 1248; Martínez Ortíz: ob. cit. n.º 501 y 564, y Mestre: ob. cit. pág. 214, afirmando que tuvo efecto la entrega fallecido su poseedor, Algaciro Abiaf.

<sup>27</sup> Este documento, fechado en Montpellier, y publicado por Gutiérrez del Caño: ob. cit. n.º V, nos precisa la situación de la alquería de Albalat, antes indicada.

de la tierra alicantina, ya que el rey le hizo también donación de Benisa y su término, hasta enlazar con la mencionada alquería de Altea.

Poco después, el 29 de junio del mismo año 1272, el rey concede, en feudo, a Alberto de Mediona, según la costumbre y uso de Barcelona, el castillo de Altea con sus tierras y términos «que tiene y debe tener «citra» (a la parte de acá) del río Algar, excepto la alquería de Albalat y el lugar de Benisa («Beniam» o «Benjam»)» dados con anterioridad a Jaime Gruny, ciudadano de Barcelona.<sup>28</sup>

Para esto, tuvo Don Jaime que embargar, a favor del antes mencionado Pedro Diéguez, las rentas de las alquerías de Serra y Finestrat, asignadas en el mismo día.<sup>29</sup>

Conforme a lo expuesto, encuentro el documento, fechado, con anterioridad, en Gandía, el 19 de mayo de 1271, que es una lista de los señores que deben servir al rey con caballos y soldados, en la que aparece Alberto —allí dice Humberto— de Mediona, por Altea, con un hombre de armas.<sup>30</sup>

No hay duda de que Alberto de Mediona fue uno de los personajes nobles de mayor categoría relacionados con Altea. Muy estimado por el rey, fue su embajador en el asunto de su pretensión al reino de Navarra, y después, con su hijo, el rey Pedro, estará presente en muchas e importantes gestiones de su reinado, que recoge Bernat Desclot, en su famosa Crónica o «Llibre del rei En Pere».

Los últimos documentos de que tengo noticia, en que se menciona a Altea, en la época del rey Don Jaime y que vienen a ser consecuencia o ampliación de los anteriores, son los siguientes:

*1272, 14 de noviembre.* Confirmación por el Infanté Pedro de la donación que hizo el rey a Alberto de Mediona, del castillo de Altea, reservándose la potestad y otros derechos.<sup>31</sup>

<sup>28</sup> Referencia en Martínez Ferrando: ob. cit. n.º 1298. —Martínez Ortíz: ob. cit. n.º 574. —Guichard: ob. cit. pág. 46. —Mestre: ob. cit. pág. 106.

<sup>29</sup> Martínez Ferrando: ob. cit. núms. 1119 y 1123.

<sup>30</sup> Un resumen de la personalidad y actividades de este magnate puede verse en el «Dictionari Biogràfic». Barcelona. Alberti Editor, 1966. 4 vols.

<sup>31</sup> Referencia en Martínez Ferrando: ob. cit. n.º 1350.—Martínez Ortíz: ob. cit. n.º 590.

<sup>32</sup> Referencia en Martínez Ferrando: ob. cit. n.º 1544.—Martínez Ortíz: ob. cit. n.º 637.

1273, 19 de octubre. Sueca. Definición de cuentas a Pedro Díez o Diéguez, relativa a los réditos de Bernia, durante dos años, y de Altea, durante seis meses.<sup>32</sup>

1274, 21 de marzo. Barcelona. El rey permuta con Alberto de Mediona, el castillo de Altea, por el de Cabrera, en Cataluña.<sup>33</sup>

1274, 8 de septiembre. Barcelona. Franquicia a Jaime Gruny, vecino de Barcelona, de las condiciones con que le habían sido entregadas las alquerías de Albalat (término de Altea), Benabrafim y Murta (término de Xalón).<sup>34</sup>

Llegado hasta aquí, me cuestiono la utilidad o interés que pueda tener hoy esta exposición, que se ha podido hacer farragosa con la relación de documentos referentes a Altea, en un siglo tan lejano para nosotros como el XIII, que se pierde en el complejo panorama de los comienzos de la Baja Edad Media.

En ellos, por su carácter, no se precisan formas de vida religiosa y socio-económica; nada de lo concerniente a las aljamas y su desenvolvimiento y a los usos y costumbres de la morería y a la incipiente vida de los pobladores cristianos. Todo lo cual me gustaría saber, ya que sólo indican, de modo genérico, aludiendo a las rentas y tributos pertenecientes al rey, las «aguas, hierbas y acequias» de un territorio en el que el río Algar fecundaría los cultivos de huerta y frutales, así como la producción cerealista del secano, implícita en la existencia de «hornos y molinos», y el comercio de ciertos minerales como el «azufre» y la «almagra»; todos ellos mencionados en la donación hecha, e indicada anteriormente a Jaime Gruny.

De las buenas cualidades de la tierra regada por el Algar, hay comprobación en la observación personal del citado Cavanilles, que hablando de las huertas de Altea dice:

*«...en las cuales muy pronto iba viendo por todas partes campos llenos de trabajadores, plantados de multitud de árboles fructíferos, o sembrados de trigo, maíces, legumbres y algodón».*

<sup>32</sup> Gutiérrez del Caño: ob. cit. doc. n.º VI. —Ambrosio Huici Miranda: «Colección diplomática de Jaime I, el Conquistador». Valencia, 1916-1920, n.º 1436. —Martínez Ortiz: ob. cit. n.º 686.

<sup>34</sup> Referencia en Martínez Ferrando: ob. cit. doc. n.º 1737. Martínez Ortiz: ob. cit. n.º 693. Mestre: ob. cit. págs. 214 y 215.

Las moreras, continúa diciendo, «formaban como bosques» y el abono empleado eran las algas del mar, revueltas con estiércol.

Este mismo autor, al que otros siguen, es quien destaca la salubridad de las aguas alteanas —como Río de la Salud, he visto también nombrado el Algar— que tienen la propiedad de conservarse puras en los viajes de mar y por esto se prefieren a las restantes de la costa, para hacer su aguada las embarcaciones, al efecto fondeadas en su ensenada.<sup>35</sup>

Pensando con optimismo, estimo que esta modesta aportación mía podría servir para alguien de punto de partida o de inquietud para el mejor conocimiento histórico de esta población que ha ido creciendo y desarrollándose, últimamente, de modo muy distinto a aquella otra, sólo ahora entrevista documentalmente, sin todavía perfiles concretos, contenida en un pequeño núcleo central y sus periféricas aldeas, alquerías y caseríos, y que siguiendo una evolución constante, aunque interrumpida a veces por ataques enemigos, muy poco después de la última fecha anotada, obtiene la carta puebla, otorgada, en 1279, por el rey Pedro I de Valencia y III de Aragón, hijo del Conquistador, lo que suponía un vecindario estable y progresivo, que sería el embrión de la Altea que hoy nos cobija generosamente, y ha hecho posible la jornada de esta Asamblea, gracias al mecenazgo del Ayuntamiento y buenos oficios de su Cronista, el amigo José Pérez Montaner «Barranquí».

Al mencionado compañero pido perdón por la audacia de venir aquí a tratar de su patria y que me corrija si se ha podido deslizar algún error en mi disertación. De él debo decir, que haciendo labor de divulgación histórica en su pueblo —muy propia y estimo valiosa en el quehacer del Cronista— dio a conocer algunos de los documentos señalados en un trabajo —cuyo texto puso a mi disposición— y que fue el primer Pregón de la Fiesta de Moros y Cristianos, pronunciado en el Cine Altea, el 15 de mayo de 1980.

\* \* \*

Termino, manifestando mi admiración y gratitud a Altea y sus gentes, por el desarrollo y engrandecimiento de su antigua Villa; recordando la primera visita que hice a su casco urbano, hace ya más de veinte años, con

---

<sup>35</sup> Las referencias y citas en Cavanilles: ob. cit. tomo I, págs. 234 y sigs.

la impresión que entonces me produjera y que exterioricé en un artículo periodístico, con el título de «Altea la blanca».<sup>36</sup>

Era una personal y sugestiva descripción del conjunto, aludiendo a su antiguo recinto, a su mar, al río Algar, al monte Bernia, gigante pétreo que vigila todo el tramo de la «Marina», para acabar en la bella y altiva plaza, donde emerge el templo parroquial, con cúpula de tejas vidriadas, destacando, todavía, pese a las modernas construcciones, y a la que se nos invita a llegar con aquellos sencillos versos firmados por Francisco Martín Orozco, escritos en artísticos azulejos, bajo la arcada del Portal Viejo; confirmación en parte, de la reiterada riqueza de las tierras alteanas y que lo copié entonces y que ahora repito:

«Turista: Tú que curioso  
recorres nuestro planeta,  
detente y sube a la plaza,  
que es la diadema de Altea,  
y desde la balconada  
del borde de la meseta,  
verás un campo de Edén  
que cerca la esbelta Bernia.  
Tal vez te canse el subir,  
¡pero bien vale la pena!»

Efectivamente, ha valido el pequeño esfuerzo de subir, pisando los guijos simbólicos del pavimento, a la hermosa y sugestiva plaza alteana, apreciando hoy otros de sus méritos, como esa graciosa distribución de las tejas blancas, como grupitos dispersos de palomas posadas en el dominante azul de su cúpula, y contemplar el mar desde amplio y bien dispuesto mirador entre casas dedicadas a establecimientos de atracción turística, y descubrir, en su entorno, la casa, también abocada al horizonte marino, del alteano ya citado en otras intervenciones, el Cronista e Hijo Predilecto de Altea Don Francisco Martínez y Martínez.

A los méritos literarios y bibliográficos de dicha ilustre personalidad, quiero recordar otro no mentado, el haber sido autor de un libro titulado: «Las joyas de la reina Isabel no sirvieron para el Descubrimiento de América», en el que rebate, sólida y documentalmente, una opinión muy general-

---

<sup>36</sup> Publicado en el diario «Levante». Valencia, 12 de abril de 1974, en la serie «Ciudades y pueblos de Valencia».

zada y extendida, sustentada aún por algunos. Sin mengua por ello para la majestad católica de la soberana, Madrina del Nuevo Mundo, demostró que el viaje colombino no pudo sufragarse con la corona y el collar de la egregia castellana, porque con anterioridad habían quedado empeñadas en la Ciudad de Valencia, en garantía del préstamo que ésta hiciera a los Reyes de la considerable suma de 40.000 ducados para la toma de Baza, en la conquista del Reino de Granada; joyas que todavía no habían sido desempeñadas, en 1492, cuando se efectuó el Descubrimiento.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Francisco Martínez y Martínez: «Las joyas de la Reina Isabel no sirvieron para el Descubrimiento de América». Valencia, 1918. Segunda edición. —Personalmente pude ver en la documentación del Archivo Municipal de Valencia, en los libros «Manuals de Consell», un inventario donde estaban incluidas las referidas joyas, hecho con posterioridad a las fechas de la gesta colombina.